República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Informe

Número: IF-2024-05558998-APN-DNM#MI

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 16 de Enero de 2024

Referencia: EX-2021-36558440- -APN-DD#DNM

CERTIFICADO

CERTIFICO, a los fines previstos por los artículos 93, 94, 95 y 98 de la Ley N° 25.871 que en el Expediente EX-2021-36558440- -APN-DD#DNM, por Disposición N° DI-2022-665-APN-DGTJ#DNM del 2 de mayo de 2022, se impuso a **DIEGO VELÁZQUEZ, DNI Nº 18.802.350,** por violación al artículo 55, 2º párrafo de la Ley N° 25.871, conforme Reglamento de Migraciones aprobado por Decreto Nº 616/10, **UNA (1) MULTA DE PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL ($ 1.947.000),** notificada el día 6 de julio de 2022. Contra dicha Disposición, el sancionado interpuso recurso de aclaratoria, en los términos del artículo 102 del Decreto N° 1759/72 (T.O. 2017), reglamentario de la Ley N° 19.549, haciéndose lugar al mismo y rectificándose la Disposición sancionatoria por Disposición N° DI-2023-1198-APN-DNM#MI del 3 de abril de 2023, notificada el día 17 de julio de 2023.----

El domicilio constituido por el sancionado -válido para el procedimiento judicial en orden a lo previsto por el artículo 95 de la Ley Nº 25.871- es**: ARENALES 1233, PISO 2, DEPARTAMENTO C, SAN SALVADOR DE JUJUY, PROVINCIA DE JUJUY.**----

Asimismo, dejo constancia que la Disposición rectificatoria mencionada se encuentra firme y vencido el plazo para depositar el importe de la multa impuesta y acreditar dicho pago en sede administrativa (conforme artículo 91 de la Ley Nº 25.871, reglamentado por el Decreto Nº 616/10).-------

A los fines de la iniciación de la correspondiente ejecución fiscal, y conforme la designación conferida por el Decreto N° DECTO-2024-37-APN-PTE del 8 de enero de 2024, expido el presente en el día de la fecha.----

Digitally signed by SEOANE Sebastian Pablo
Date: 2024.01.16 16:20:52 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sebastian Pablo Seoane
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

Signature Not Verified
Digitally signed by FELICITA ANDREA DELIA FIORDA
Date: 2024.05.22 20:06:59 ART

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.01.16 16:21:00 -03:00